

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

398/22

## CONSORCIO PARA LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

### ANUNCIO

9/2022.-DECRETO DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE, DON JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ GUERRERO.

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PRUEBAS DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR SEIS PLAZAS DE CABO DE LA PLANTILLA DE ESTE CONSORCIO MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y CONVOCATORIA A LOS ASPIRANTES.

Mediante Decreto de esta Presidencia nº. 177, del día 15 de octubre de 2021, se aprueban las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad seis plazas de Cabo, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios del Poniente Almeriense, mediante promoción interna, siendo el procedimiento de selección el concurso oposición.

Con fecha 10 de enero de 2022, finalizó el plazo para la presentación de instancias a fin de participar en el proceso selectivo conforme a lo dispuesto en el anuncio del Boletín Oficial del Estado Número 292 de 07 de diciembre de 2021 y en virtud de las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 225 de fecha 24 de noviembre de 202, correspondiente a la oferta de empleo público del año 2020, BOPA nº05 de fecha 11 de enero de 2021.

Examinadas las instancias presentadas, conforme a lo dispuesto en las bases 5ª y 6ª de las de la convocatoria, esta Presidencia RESUELVE:

1º.- Aprobar la lista de aspirantes admitidos de la siguiente forma:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1.- DÍAZ CONTRERAS ALEJANDRO FLORENCIO	***1792**
2.- GARCÍA LÓPEZ DIONISIO	***4911**
3.- LÓPEZ GUERRERO FRANCISCO DANIEL	***709**
4.- LÓPEZ MEGÍAS SERGIO.	***2670**
5.- PABLO CARDOSO VÍCTOR MANUEL	***052**
6.- RODRÍGUEZ RUBÍ FRANCISCO RAMÓN	***1039**
7.- ROMERO ESTRADA JOSÉ ANTONIO	***4301**

**Excluidos:** ninguno.

2º.- El Tribunal se reunirá el día 4 de marzo de 2022 a partir de las 9 horas, para la celebración de la fase de concurso, en las dependencias del Parque de Bomberos de Roquetas de Mar que se indican a continuación.

3º.- La fase de oposición comenzará el próximo día 11 de marzo de 2022, a las 09:00 horas, personándose con mascarilla sanitaria y la distancia de seguridad -dos metros-, tanto en el exterior como interior del aula, de los aspirantes citados en el Salón de Actos del Parque de Bomberos de Roquetas de Mar, sito en Calle Diseminado Cañada del Algarrobo, 05, 04740, Roquetas de Mar, Almería, así como provistos de su D.N.I. y bolígrafo azul, para la realización de la primer ejercicio de la fase de oposición, que consistirá en una prueba psicotécnica dirigida a determinar las aptitudes y actitudes para el desempeño de puesto de Cabo de Bomberos y los problemas de personalidad, mediante la realización de test y de una entrevista personal y psicotécnico.

Los aspirantes habrán de estar pendientes del Tablón Electrónico del Consorcio por si, por motivos derivados de la situación sanitaria de la Covid-19, se procediese a posibles cambios en su realización.

El Consorcio de Bomberos del Poniente publicará en la Web municipal el protocolo de medidas anti-Covid que, en su caso, deberá cumplir el/la opositor/a en cada momento.

3º.- Nombrar como miembros del tribunal calificador a las personas que se indican a continuación:

**Presidente:**

*Titular:* Don Alejandro Raymond Maldonado.

*Suplente:* Don Ángel Benavides López.

**Vocales:**

1.- *Titular:* Don Juan Francisco Sánchez Ruiz

*Suplente:* Don José Luis Alonso Aguilar.

2.- *Titular:* Doña María Dolores Martínez Guerrero.

*Suplente:* Doña María Dolores Gómez Salmerón.

3.- *Titular:* Don Rafael Leopoldo Aguilera Martínez.

*Suplente:* María José Rodríguez González.

4.- *Titular:* Don Mariano López Martínez

*Suplente:* Don Gabriel Sánchez Moreno.

**Secretario:**

*Titular:* Don Mariano José Espín Quirante.

*Suplente:* Don Juan Francisco Iborra Rubio.

Se autoriza a la Presidencia del Tribunal a poder solicitar, tanto suplentes como empleados públicos que se precisen, a fin de que colaboren en la implementación formal a nivel administrativo y organizativo del proceso selectivo.

En Almería, a 9 de febrero de 2022.

EL PRESIDENTE, José Juan Rodríguez Guerrero.